

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

[DOI 10.35381/cm.v12i1.2176](https://doi.org/10.35381/cm.v12i1.2176)

Estrategias para prevenir y abordar el acoso sexual en las unidades educativas del cantón Riobamba

Strategies for Preventing and Addressing Sexual Harassment in Schools in the Riobamba Canton

Wellinton Javier Vilema-Vilema
wellintonvv82@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba, Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-4065-9377>

Carlos Andres Cando-Caisaguano
carlosgc91@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba, Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-1268-4576>

Michell Stefannya Zurita-Delgado
Ur.michellzd90@uniandes.edu.ec
Universidad Regional Autónoma de Los Andes; Riobamba, Chimborazo
Ecuador
<https://orcid.org/0009-0007-2162-4591>

Recepción: 15 de enero 2026
Revisado: 02 de marzo 2026
Aprobación: 15 de abril 2026
Publicado: 01 de mayo 2026

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación fue analizar las estrategias para prevenir y abordar el acoso sexual en las unidades educativas del cantón Riobamba. Metodológicamente la investigación fue de enfoque cualitativo, el cual resulta ideal para comprender y generar estrategias orientadas a la prevención del acoso sexual y la promoción de una cultura de respeto. Los resultados reflejaron que el acoso sexual es un problema persistente que ha sido asimilado como normal en numerosas instituciones. En Ecuador un porcentaje significativo de los alumnos de secundaria han sufrido acoso sexual durante su camino académico. El Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos, aún existen diferencias importantes en la puesta en marcha de protocolos eficaces y en la formación del personal educativo para enfrentar este problema. En conclusión, el acoso sexual es un problema complejo que requiere un enfoque integral basado en la sensibilización, la denuncia efectiva y el apoyo a las víctimas.

Descriptor: Acoso; abuso sexual; violencia; educación; derechos humanos. (Tesauro UNESCO).

ABSTRACT

The overall objective of this study was to analyze strategies for preventing and addressing sexual harassment in schools within the Riobamba canton. Methodologically, the study employed a qualitative approach, which is ideal for understanding and developing strategies aimed at preventing sexual harassment and promoting a culture of respect. The results indicated that sexual harassment is a persistent problem that has come to be accepted as normal in many institutions. In Ecuador, a significant percentage of secondary school students have experienced sexual harassment during their academic careers. Although the Ministry of Education has made efforts, significant gaps remain in the implementation of effective protocols and in the training of educational staff to address this problem. In conclusion, sexual harassment is a complex problem that requires a comprehensive approach based on awareness-raising, effective reporting, and support for victims.

Descriptors: Harassment; sexual abuse; violence; education; human rights. (UNESCO Thesaurus).

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

INTRODUCCIÓN

En Ecuador las medidas cautelares se establecen como acciones y normativas que tienen el objetivo proteger los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Estas estrategias están elaboradas para actuar en circunstancias en las que un niño o adolescente enfrenta riesgo o vulnerabilidad, buscando una intervención rápida que garantice su seguridad, desarrollo completo y bienestar en los aspectos físico, psicológico y emocional (Avemañay & Martinez, 2024). Es cierto que el comportamiento no es buscado ni deseable, así como una persona incómoda, humillante, insultante y empeoraste que es su víctima, pero dadas varias interpretaciones que ocurren en casos importantes que permanecen indefensos y la negligencia de la autoridad escolar, la víctima es la víctima (Quintero Solís, 2020).

El acoso sexual en el ámbito educativo representa una problemática de gran relevancia social, con implicaciones profundas en el bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes. La violencia de género, incluido el acoso sexual, constituye una violación de los derechos humanos que afecta especialmente a niñas y mujeres jóvenes. En Ecuador, los estudios muestran que hasta el 30% de las estudiantes de secundaria han experimentado alguna forma de acoso sexual en su trayectoria educativa (Villar Balladares, 2025; Liviapoma Timoteo, 2025; Ballena Alcantara et al., 2025).

El cantón Riobamba no es ajeno a esta situación, y se ha identificado la necesidad de implementar estrategias concretas que no solo aborden la problemática, sino que también promuevan una cultura de respeto y equidad. Diversas investigaciones han destacado la importancia de la sensibilización y la educación en valores como pilares fundamentales para la prevención del acoso. Así mismo, es crucial establecer mecanismos claros y accesibles para la denuncia y el apoyo a las víctimas, garantizando así un entorno seguro para el aprendizaje (García-Piña et al., 2018; Echeverría et al. 2018; Quintero Solís, 2020).

La normalización de la violencia y el miedo a la denuncia son factores que perpetúan el problema. Un análisis de la UNICEF señala que el 60 % de las víctimas de acoso

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

escolar no denuncian por temor a represalias o por la falta de mecanismos efectivos de protección (Morales, 2023; Liviapoma Timoteo, 2025).

En el contexto ecuatoriano, se han presentado muchas denuncias quedan impunes debido a la falta de protocolos claros y la negligencia de algunas autoridades educativas. A pesar del esfuerzo realizado por el Ministerio de Educación del Ecuador, persisten brechas significativas en la implementación de protocolos efectivos y en la capacitación del personal educativo para abordar casos de acoso sexual. En este contexto, busca contribuir al desarrollo de estrategias integrales que no solo respondan a los casos de acoso, sino que también prevengan su ocurrencia, promoviendo una cultura educativa basada en el respeto, la inclusión y la equidad (Quintero Solís, 2020; Acebedo Roncancio et al., 2025). En función de lo antes expresado surge esta investigación que tuvo como objetivo general analizar las estrategias para prevenir y abordar el acoso sexual en las unidades educativas del cantón Riobamba.

MÉTODO

El enfoque cualitativo constituye una alternativa metodológica pertinente para comprender de manera profunda las experiencias, percepciones y significados que los actores sociales atribuyen al fenómeno del acoso sexual y la violencia dentro de los espacios educativos. Este método permite analizar la realidad desde la perspectiva de los propios participantes, considerando sus vivencias, emociones, comportamientos y formas de interacción dentro del contexto escolar. A diferencia de los enfoques cuantitativos, que se centran en datos estadísticos y mediciones numéricas, la investigación cualitativa busca interpretar la complejidad del problema social, identificando las causas, consecuencias y dinámicas culturales que contribuyen a la normalización de estas conductas en las instituciones educativas.

En este sentido, el enfoque cualitativo resulta ideal para comprender y generar estrategias orientadas a la prevención del acoso sexual y la promoción de una cultura de respeto, equidad e inclusión dentro de las unidades educativas del cantón

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

Riobamba, provincia de Chimborazo. La realidad social evidencia que muchos estudiantes, especialmente niñas y adolescentes, enfrentan situaciones de vulnerabilidad marcadas por el miedo, el silencio y la falta de mecanismos efectivos de denuncia. Estas problemáticas suelen estar relacionadas con patrones culturales, desigualdades de género y prácticas de violencia normalizadas dentro de la convivencia escolar y familiar.

Asimismo, la investigación permitirá conocer cómo perciben docentes, estudiantes, directivos y representantes esta problemática, así como las acciones implementadas por las instituciones educativas para prevenir y atender casos de acoso. A través de entrevistas, observaciones y análisis de testimonios, se podrán identificar debilidades en los protocolos de actuación, carencias en la formación del personal educativo y necesidades de acompañamiento psicológico y social para las víctimas. La realidad educativa del cantón Riobamba refleja la necesidad de fortalecer espacios seguros y libres de violencia, donde prevalezcan los valores de respeto, empatía y convivencia pacífica. Por ello, este estudio cualitativo busca no solo describir la problemática, sino también aportar estrategias integrales de sensibilización, orientación y prevención que contribuyan al bienestar físico, emocional y académico de los estudiantes. De esta manera, la investigación aspira a convertirse en una herramienta de apoyo para las instituciones educativas y los organismos responsables de garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes en la provincia de Chimborazo.

RESULTADOS

El acoso sexual en el ámbito educativo es un problema persistente que ha sido asimilado como normal en numerosas instituciones. El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador indica que el 30% de los alumnos de secundaria han sufrido acoso sexual durante su camino académico. Aunque el Ministerio de Educación ha hecho esfuerzos, aún existen diferencias importantes en

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

la puesta en marcha de protocolos eficaces y en la formación del personal educativo para enfrentar este problema.

La ausencia de procedimientos transparentes para denunciar y el miedo a represalias son elementos que mantienen el problema. Las estadísticas señalan que el 60% de las personas afectadas por acoso escolar no reportan debido a la ausencia de garantías de protección. La Defensoría del Pueblo, ha alertado que numerosas denuncias permanecen sin respuesta debido a la negligencia de ciertas autoridades educativas. Es crucial robustecer los procedimientos de denuncia y salvaguarda de las víctimas de acoso sexual en los centros educativos. La formación de los profesores, la concienciación de los alumnos y la aplicación eficaz de protocolos son factores cruciales para asegurar un entorno seguro.

La Constitución de la República del Ecuador por otro lado establece varios artículos que protegen a las personas contra el acoso sexual y otras formas de violencia: (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008)

DISCUSIÓN

El acoso sexual en las escuelas es un problema grave que afecta a muchos estudiantes, especialmente si las medidas de precaución y respuesta son insuficientes. En Riobamba, al igual que en otras zonas del país, la frecuencia de este problema exige una acción inmediata que incluya a toda la comunidad educativa y las autoridades locales. Investigar cómo prevenir y abordar el acoso sexual en este contexto, centrándose en la concientización, la denuncia y la prestación de apoyo integral, es fundamental, ya que puede contribuir a crear entornos educativos más seguros e igualitarios.

La concientización es la estrategia clave para prevenir el acoso sexual en las escuelas. Es fundamental implementar programas educativos que promuevan el respeto mutuo, igualdad de género y el consentimiento. Sin embargo, en muchos casos, la falta de capacitación adecuada para el personal docente y administrativo sobre cómo detectar las señales de acoso o cómo gestionar una denuncia puede

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

contribuir a la persistencia de estos comportamientos. Por lo tanto, es vital que los centros educativos de Riobamba cuenten con programas de capacitación continua para todo el personal, para que puedan identificar las señales de acoso y responder de forma adecuada y eficiente.

Además, la concienciación no solo debe centrarse en los docentes y el personal educativo, sino también en los alumnos. Es indispensable que los jóvenes entiendan que el acoso sexual no es tolerable bajo, ninguna circunstancia. Para ello, las campañas de concienciación deben estar dirigidas a fortalecer las habilidades interpersonales de los alumnos, enseñarles a reconocer situaciones de abuso y violencia, y darles el poder para denunciar sin miedo a represalias, crear espacios seguros donde los alumnos puedan expresar sus inquietudes también es esencial para fomentar una cultura de confianza y respeto. Por otro lado, la denuncia es una de las áreas más críticas en la lucha contra el acoso sexual en el ámbito educativo, en muchos casos, las víctimas del acoso sexual temen denunciar debido a posibles represalias o por la falta de confianza en el sistema de respuesta institucional.

Por lo tanto, los centros educativos deben contar con mecanismos de denuncia confidenciales, accesibles y seguros, donde las víctimas puedan exponer sus situaciones sin temor a ser revictimizadas. La creación de protocolos claros y eficaces para abordar las denuncias es crucial. Dichos protocolos deben garantizar que cada denuncia sea tratada con la seriedad y el respeto que merece, involucrando, en su caso, a las autoridades pertinentes, como la policía y los servicios de salud mental, para ofrecer un acompañamiento integral.

Para concluir, dar un apoyo total a quienes han sufrido es clave para asegurar que los alumnos afectados por el acoso sexual puedan sanar y continuar su vida. El soporte a nivel mental y afectivo debe ser parte de una solución completa, sin olvidar el apoyo en lo legal. Se debe poner al tanto a las víctimas sobre sus derechos y qué recursos tienen a su alcance, incluyendo qué tipo de apoyo psicológico y legal se les ofrece. Además, es vital que los familiares de los estudiantes reciban guía para que puedan dar un apoyo adecuado a hijos. En Riobamba, existen varios obstáculos que

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

complican que estas medidas se lleven a cabo de manera eficaz. Pese a las acciones de ciertos centros educativos y entes locales para luchar contra el acoso sexual, aún hay ideas preconcebidas y prejuicios relacionados con denunciar estos actos.

CONCLUSIONES

En el ámbito educativo ecuatoriano el acoso sexual es un problema complejo que requiere un enfoque integral basado en la sensibilización, la denuncia efectiva y el apoyo a las víctimas. La sensibilización juega un papel fundamental en la erradicación de estas prácticas, ya que a través de la educación en valores y la promoción de una cultura de respeto se pueden prevenir situaciones de violencia y abuso en los centros educativos. Es esencial que las instituciones implementen programas de formación dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo con el fin de visibilizar la problemática y fomentar la denuncia.

Asimismo, la creación y aplicación de mecanismos accesibles para la denuncia es clave para garantizar la protección de las víctimas. La falta de canales eficaces y el miedo a represalias han contribuido a la impunidad de muchos casos. Es crucial que el Estado refuerce sus protocolos de atención, asegurando que las denuncias sean tratadas con la seriedad y rapidez necesarias.

Por otro lado, el apoyo integral a las víctimas es un aspecto fundamental en la lucha contra el acoso sexual. No solo es necesario sancionar a los agresores, sino también brindar acompañamiento psicológico, social y legal a quienes han sido afectados.

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Acebedo Roncancio, M. C., Corzo Sepúlveda, K. V., Toro Bayona, A., Barreto Manrique, L. V., Acebedo Afanador, M. J., & Velasco Abril, M. (2025). Talleres didácticos como estrategia para promover la equidad de género y los derechos sexuales y reproductivos en estudiantes de Primaria: Caso Escuela Reynaldo Orduz Arenas (Bucaramanga, Santander, Colombia). *Revista Espacios*, 46(1), 33-41. <https://n9.cl/eyv66>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR 2008. Registro Oficial 449 de 20-oct-2008. <https://n9.cl/hd0q>
- Avemañay Lema, S. A., & Martinez Orellana, W. J. (2024). Procedimiento de Medidas de Protección para Menores de Edad, y su relación con el Código Orgánico General de Procesos en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(6), 1095-1111. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i6.14872
- Ballena Alcantara, I. M., Carrasco Huaman, D. I., Vidaurre Yerren, M., & Bocanegra Ancajima, A. A. (2025). *Factores de la violencia escolar: Una revisión sistemática de literatura*. Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 7(3). <https://doi.org/10.47606/acven/ph0373>
- Echeverría Echeverría, R., Paredes Guerrero, L., Carrillo, N., Carlos Dav, Kantún, C. Batún, M. & Quintal López, R. (2018). Caracterización del hostigamiento y acoso sexual, denuncia y atención recibida por estudiantes universitarios mexicanos. *Revista de psicología (Santiago)*, 27(2), 49-60. <https://n9.cl/hbee6>
- García-Piña, C. A., & Posadas-Pedraza, S. (2018). *Acoso escolar: de lo tradicional a un enfoque integral*. Boletín Médico del Hospital Infantil de México, 75(2), 190-199. <https://n9.cl/delaq>

Wellinton Javier Vilema-Vilema; Carlos Andres Cando-Caisaguano; Michell Stefannya Zurita-Delgado

- Liviapoma Timoteo, R. H. (2025). Violencia escolar: revisión sistemática de factores de riesgo, manifestaciones y estrategias de intervención. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 29(129) <https://n9.cl/wm7iy>
- Morales, Jesús. (2023). Acoso escolar. Una aproximación al estado del arte sobre su investigación. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 32(4), 281-303. <https://n9.cl/h26ave>
- Quintero Solís, S. (2020). El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(51), 245-271. <https://n9.cl/qyru1>
- Villar Balladares, L. M. (2025). *Programa educativo y formativo para disminuir la violencia de género en adolescentes*. Universidad, Ciencia y Tecnología, 29(Especial), 30-38. <https://doi.org/10.47460/uct.v29ispecial.874>